

ESPECIFICACION TECNICA (Edición 03)

ELEM. DE AMARRE DE SUJECION "ARTICULO 1001"

A) DESCRIPCION:

Elemento de amarre regulable de sujeción, de 1,5 m de longitud nominal, apto para ser utilizado en un sistema de sujeción.

Está fabricado con cinta de fibra sintética, mosquetones de seguridad con bloqueo y cierre automático y regulador de longitud.

B) COMPONENTES:

B1) MOSQUETON:

Posee traba de seguridad con cierre y bloqueo automáticos, están fabricados en acero calidad SAE 1055 o superior con tratamiento térmico ..

B2) CINTA:

Fabricada con hilado de fibra sintética multifilamento continuo, la carga de rotura supera los 23 KN.

La unión al mosquetón se logra mediante costuras automáticas con atraque.

B3) REGULADOR DE LONGITUD:

Permite la regulación de la longitud del elemento, está fabricado en chapa de acero calidad SAE 1055 o superior. La zona de contacto con la cinta está protegida por una chapa de acero especialmente conformada.

Este elemento de amarre es de sujeción y no debe utilizarse en un sistema anticaídas

El elemento de amarre de sujeción modelo ART 1001 posee sello IRAM de conformidad con norma y marca "S" de seguridad

C) RECUBRIMIENTO SUPERFICIAL:

Los mosquetones están cincados y bicromatizados , el regulador posee pintura termoconvertible para conferirles una protección mínima de 24 hs sin oxidación del metal base cuando se los ensaya a la niebla salina según la norma IRAM 121.

D) ENSAYO DE CONJUNTO:

El conjunto, ensayado según la norma IRAM 3622, detiene un maniquí o una masa de 100 KG lanzado en una caída libre de magnitud igual a la longitud del elemento de amarre.

El elemento cumple los requerimientos de la norma IRAM 3622

mosquetón



cinta

Regulador
de longitud

Las imágenes pueden diferir del modelo vigente